



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 06

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo el 100° Aniversario de la creación del Hogar de Ancianos “Adelina Bobbio de Ezcurra” de la ciudad de Curuzú Cuatiá, que se celebra el 22 de marzo del corriente año. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Henry Jorge FICK
Vicepresidente a/c Presidencia
Honorable Senado